

Sedación al final de la vida

Es la administración intencionada y consensuada de medicamentos para reducir la conciencia con la intención de aliviar transitoria o permanentemente el sufrimiento físico y/o fisiológico en un paciente terminal



- ✓ Cada caso es diferente
- ✓ Debemos respetar el deseo de cada persona
- ✓ Solo se suspenden tratamientos o cuidados no dirigidos al alivio de un síntoma
- ✓ Conseguir consentimiento informado explícito, implícito o delegado
- ✓ Última medida de control sintomático



Pregunta a tu Médico

